



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

ESTADO DE VÍAS

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA VIAL



21 de Marzo 2023 05:30 am



Vías nacionales con cierre total



DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	INICIO AFECTACIÓN	TERMINO AFECTACIÓN	VÍA ALTERNA
Antioquia	Medellín – La Pintada	La Quebra	17+650	Cierre total	Pacifico II	Deslizamiento de tierra	18/05/2022	Indefinido	Medellín – Amaga – Bolombolo – Pintada
Cauca	Mojarras - Popayán	Parraga	75+000	Cierre total	INVIAS	Deslizamiento de tierra	9/01/2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> •La Depresión – La Sierra – Rosas, sentido Popayán – Pasto desde las 18:00 horas a 04:00 horas •Variante nueva, sentido Popayán – Pasto, desde las 07:00 horas a 18:00 horas
Huila	Pitalito - Garzon	Pericongo	33+400	Cierre total	Ruta al sol	Deslizamiento de tierra	9/03/2023	Indefinido	Acevedo - Pitalito



ES UN
HONOR
SER POLICIA

ESTADO DE VÍAS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



21 de Marzo 2023 06:30 am

Cierres programados nacionales

DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	INICIO AFECTACIÓN	TERMINO AFECTACIÓN	VÍA ALTERNA
Antioquia	La Mansa – Primavera	Sin sector	12+900	Restricción vehicular para vehículos con carga mayor a 12 toneladas.	Pacifico 1	Resolución 0805 por la cual se toman medidas sobre el tránsito vehicular por construcción de puente y obras complementarias.	25/03/2021	Indefinido	No hay
	La Pintada - Primavera	Sin sector	17 y el 18+400	Cierre total programado	Concesión La Pintada S.A.S.	Resolución 04736 del 06/12/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total de la vía" modificación del Resolución 01888 del 20/05/2022	7/06/2022	Indefinido	1. Sentido Sur del país-Eje Cafetero-Medellín: La vía La Pintada-Peñafila-Santa Fe de Antioquia-Medellín, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. 2. Sentido Chocó-Sur Oeste Antioqueño-Medellín: La vía Peñafila-Santa Fe de Antioquia-Medellín, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. 3. Sentido Medellín-Eje Cafetero Sur del País y viceversa: La vía Primavera-Arregá - Tonal Matato-La Peñafila, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. Sobre esta vía se tiene restricción de tránsito de vehículos de carga con configuraciones C2P1, C2P2, C2P3, C2P4, C2P5, C2P6, C2P7, C2P8, C2P9, C2P10, C2P11, C2P12, C2P13, C2P14, C2P15, C2P16, C2P17, C2P18, C2P19, C2P20, C2P21, C2P22, C2P23, C2P24, C2P25, C2P26, C2P27, C2P28, C2P29, C2P30, C2P31, C2P32, C2P33, C2P34, C2P35, C2P36, C2P37, C2P38, C2P39, C2P40, C2P41, C2P42, C2P43, C2P44, C2P45, C2P46, C2P47, C2P48, C2P49, C2P50, C2P51, C2P52, C2P53, C2P54, C2P55, C2P56, C2P57, C2P58, C2P59, C2P60, C2P61, C2P62, C2P63, C2P64, C2P65, C2P66, C2P67, C2P68, C2P69, C2P70, C2P71, C2P72, C2P73, C2P74, C2P75, C2P76, C2P77, C2P78, C2P79, C2P80, C2P81, C2P82, C2P83, C2P84, C2P85, C2P86, C2P87, C2P88, C2P89, C2P90, C2P91, C2P92, C2P93, C2P94, C2P95, C2P96, C2P97, C2P98, C2P99, C2P100, C2P101, C2P102, C2P103, C2P104, C2P105, C2P106, C2P107, C2P108, C2P109, C2P110, C2P111, C2P112, C2P113, C2P114, C2P115, C2P116, C2P117, C2P118, C2P119, C2P120, C2P121, C2P122, C2P123, C2P124, C2P125, C2P126, C2P127, C2P128, C2P129, C2P130, C2P131, C2P132, C2P133, C2P134, C2P135, C2P136, C2P137, C2P138, C2P139, C2P140, C2P141, C2P142, C2P143, C2P144, C2P145, C2P146, C2P147, C2P148, C2P149, C2P150, C2P151, C2P152, C2P153, C2P154, C2P155, C2P156, C2P157, C2P158, C2P159, C2P160, C2P161, C2P162, C2P163, C2P164, C2P165, C2P166, C2P167, C2P168, C2P169, C2P170, C2P171, C2P172, C2P173, C2P174, C2P175, C2P176, C2P177, C2P178, C2P179, C2P180, C2P181, C2P182, C2P183, C2P184, C2P185, C2P186, C2P187, C2P188, C2P189, C2P190, C2P191, C2P192, C2P193, C2P194, C2P195, C2P196, C2P197, C2P198, C2P199, C2P200, C2P201, C2P202, C2P203, C2P204, C2P205, C2P206, C2P207, C2P208, C2P209, C2P210, C2P211, C2P212, C2P213, C2P214, C2P215, C2P216, C2P217, C2P218, C2P219, C2P220, C2P221, C2P222, C2P223, C2P224, C2P225, C2P226, C2P227, C2P228, C2P229, C2P230, C2P231, C2P232, C2P233, C2P234, C2P235, C2P236, C2P237, C2P238, C2P239, C2P240, C2P241, C2P242, C2P243, C2P244, C2P245, C2P246, C2P247, C2P248, C2P249, C2P250, C2P251, C2P252, C2P253, C2P254, C2P255, C2P256, C2P257, C2P258, C2P259, C2P260, C2P261, C2P262, C2P263, C2P264, C2P265, C2P266, C2P267, C2P268, C2P269, C2P270, C2P271, C2P272, C2P273, C2P274, C2P275, C2P276, C2P277, C2P278, C2P279, C2P280, C2P281, C2P282, C2P283, C2P284, C2P285, C2P286, C2P287, C2P288, C2P289, C2P290, C2P291, C2P292, C2P293, C2P294, C2P295, C2P296, C2P297, C2P298, C2P299, C2P300, C2P301, C2P302, C2P303, C2P304, C2P305, C2P306, C2P307, C2P308, C2P309, C2P310, C2P311, C2P312, C2P313, C2P314, C2P315, C2P316, C2P317, C2P318, C2P319, C2P320, C2P321, C2P322, C2P323, C2P324, C2P325, C2P326, C2P327, C2P328, C2P329, C2P330, C2P331, C2P332, C2P333, C2P334, C2P335, C2P336, C2P337, C2P338, C2P339, C2P340, C2P341, C2P342, C2P343, C2P344, C2P345, C2P346, C2P347, C2P348, C2P349, C2P350, C2P351, C2P352, C2P353, C2P354, C2P355, C2P356, C2P357, C2P358, C2P359, C2P360, C2P361, C2P362, C2P363, C2P364, C2P365, C2P366, C2P367, C2P368, C2P369, C2P370, C2P371, C2P372, C2P373, C2P374, C2P375, C2P376, C2P377, C2P378, C2P379, C2P380, C2P381, C2P382, C2P383, C2P384, C2P385, C2P386, C2P387, C2P388, C2P389, C2P390, C2P391, C2P392, C2P393, C2P394, C2P395, C2P396, C2P397, C2P398, C2P399, C2P400, C2P401, C2P402, C2P403, C2P404, C2P405, C2P406, C2P407, C2P408, C2P409, C2P410, C2P411, C2P412, C2P413, C2P414, C2P415, C2P416, C2P417, C2P418, C2P419, C2P420, C2P421, C2P422, C2P423, C2P424, C2P425, C2P426, C2P427, C2P428, C2P429, C2P430, C2P431, C2P432, C2P433, C2P434, C2P435, C2P436, C2P437, C2P438, C2P439, C2P440, C2P441, C2P442, C2P443, C2P444, C2P445, C2P446, C2P447, C2P448, C2P449, C2P450, C2P451, C2P452, C2P453, C2P454, C2P455, C2P456, C2P457, C2P458, C2P459, C2P460, C2P461, C2P462, C2P463, C2P464, C2P465, C2P466, C2P467, C2P468, C2P469, C2P470, C2P471, C2P472, C2P473, C2P474, C2P475, C2P476, C2P477, C2P478, C2P479, C2P480, C2P481, C2P482, C2P483, C2P484, C2P485, C2P486, C2P487, C2P488, C2P489, C2P490, C2P491, C2P492, C2P493, C2P494, C2P495, C2P496, C2P497, C2P498, C2P499, C2P500, C2P501, C2P502, C2P503, C2P504, C2P505, C2P506, C2P507, C2P508, C2P509, C2P510, C2P511, C2P512, C2P513, C2P514, C2P515, C2P516, C2P517, C2P518, C2P519, C2P520, C2P521, C2P522, C2P523, C2P524, C2P525, C2P526, C2P527, C2P528, C2P529, C2P530, C2P531, C2P532, C2P533, C2P534, C2P535, C2P536, C2P537, C2P538, C2P539, C2P540, C2P541, C2P542, C2P543, C2P544, C2P545, C2P546, C2P547, C2P548, C2P549, C2P550, C2P551, C2P552, C2P553, C2P554, C2P555, C2P556, C2P557, C2P558, C2P559, C2P560, C2P561, C2P562, C2P563, C2P564, C2P565, C2P566, C2P567, C2P568, C2P569, C2P570, C2P571, C2P572, C2P573, C2P574, C2P575, C2P576, C2P577, C2P578, C2P579, C2P580, C2P581, C2P582, C2P583, C2P584, C2P585, C2P586, C2P587, C2P588, C2P589, C2P590, C2P591, C2P592, C2P593, C2P594, C2P595, C2P596, C2P597, C2P598, C2P599, C2P600, C2P601, C2P602, C2P603, C2P604, C2P605, C2P606, C2P607, C2P608, C2P609, C2P610, C2P611, C2P612, C2P613, C2P614, C2P615, C2P616, C2P617, C2P618, C2P619, C2P620, C2P621, C2P622, C2P623, C2P624, C2P625, C2P626, C2P627, C2P628, C2P629, C2P630, C2P631, C2P632, C2P633, C2P634, C2P635, C2P636, C2P637, C2P638, C2P639, C2P640, C2P641, C2P642, C2P643, C2P644, C2P645, C2P646, C2P647, C2P648, C2P649, C2P650, C2P651, C2P652, C2P653, C2P654, C2P655, C2P656, C2P657, C2P658, C2P659, C2P660, C2P661, C2P662, C2P663, C2P664, C2P665, C2P666, C2P667, C2P668, C2P669, C2P670, C2P671, C2P672, C2P673, C2P674, C2P675, C2P676, C2P677, C2P678, C2P679, C2P680, C2P681, C2P682, C2P683, C2P684, C2P685, C2P686, C2P687, C2P688, C2P689, C2P690, C2P691, C2P692, C2P693, C2P694, C2P695, C2P696, C2P697, C2P698, C2P699, C2P700, C2P701, C2P702, C2P703, C2P704, C2P705, C2P706, C2P707, C2P708, C2P709, C2P710, C2P711, C2P712, C2P713, C2P714, C2P715, C2P716, C2P717, C2P718, C2P719, C2P720, C2P721, C2P722, C2P723, C2P724, C2P725, C2P726, C2P727, C2P728, C2P729, C2P730, C2P731, C2P732, C2P733, C2P734, C2P735, C2P736, C2P737, C2P738, C2P739, C2P740, C2P741, C2P742, C2P743, C2P744, C2P745, C2P746, C2P747, C2P748, C2P749, C2P750, C2P751, C2P752, C2P753, C2P754, C2P755, C2P756, C2P757, C2P758, C2P759, C2P760, C2P761, C2P762, C2P763, C2P764, C2P765, C2P766, C2P767, C2P768, C2P769, C2P770, C2P771, C2P772, C2P773, C2P774, C2P775, C2P776, C2P777, C2P778, C2P779, C2P780, C2P781, C2P782, C2P783, C2P784, C2P785, C2P786, C2P787, C2P788, C2P789, C2P790, C2P791, C2P792, C2P793, C2P794, C2P795, C2P796, C2P797, C2P798, C2P799, C2P800, C2P801, C2P802, C2P803, C2P804, C2P805, C2P806, C2P807, C2P808, C2P809, C2P810, C2P811, C2P812, C2P813, C2P814, C2P815, C2P816, C2P817, C2P818, C2P819, C2P820, C2P821, C2P822, C2P823, C2P824, C2P825, C2P826, C2P827, C2P828, C2P829, C2P830, C2P831, C2P832, C2P833, C2P834, C2P835, C2P836, C2P837, C2P838, C2P839, C2P840, C2P841, C2P842, C2P843, C2P844, C2P845, C2P846, C2P847, C2P848, C2P849, C2P850, C2P851, C2P852, C2P853, C2P854, C2P855, C2P856, C2P857, C2P858, C2P859, C2P860, C2P861, C2P862, C2P863, C2P864, C2P865, C2P866, C2P867, C2P868, C2P869, C2P870, C2P871, C2P872, C2P873, C2P874, C2P875, C2P876, C2P877, C2P878, C2P879, C2P880, C2P881, C2P882, C2P883, C2P884, C2P885, C2P886, C2P887, C2P888, C2P889, C2P890, C2P891, C2P892, C2P893, C2P894, C2P895, C2P896, C2P897, C2P898, C2P899, C2P900, C2P901, C2P902, C2P903, C2P904, C2P905, C2P906, C2P907, C2P908, C2P909, C2P910, C2P911, C2P912, C2P913, C2P914, C2P915, C2P916, C2P917, C2P918, C2P919, C2P920, C2P921, C2P922, C2P923, C2P924, C2P925, C2P926, C2P927, C2P928, C2P929, C2P930, C2P931, C2P932, C2P933, C2P934, C2P935, C2P936, C2P937, C2P938, C2P939, C2P940, C2P941, C2P942, C2P943, C2P944, C2P945, C2P946, C2P947, C2P948, C2P949, C2P950, C2P951, C2P952, C2P953, C2P954, C2P955, C2P956, C2P957, C2P958, C2P959, C2P960, C2P961, C2P962, C2P963, C2P964, C2P965, C2P966, C2P967, C2P968, C2P969, C2P970, C2P971, C2P972, C2P973, C2P974, C2P975, C2P976, C2P977, C2P978, C2P979, C2P980, C2P981, C2P982, C2P983, C2P984, C2P985, C2P986, C2P987, C2P988, C2P989, C2P990, C2P991, C2P992, C2P993, C2P994, C2P995, C2P996, C2P997, C2P998, C2P999, C2P1000.
	Hatillo - Cisneros	Pradera	19+100	Cierre parcial	Consortio Megavías Antioquia	Deslizamiento de tierra	13/03/2022	Indefinido	Medellín – Cisneros – Puerto Berrio
	Peaje Cocorná - Caño Alegre	Sin sector	42+600 y el 61+600	1. Cierre parcial, entre las 08:00 horas y las 12:00 horas de lunes a viernes y entre las 08:00 horas y las 17:00 horas los sábados, domingos y festivos. 2. Cierre total, entre las 12:00 horas y las 08:00 horas del día siguiente de lunes a viernes y entre las 17:00 horas y las 08:00 horas del día siguiente los sábados, domingos y festivos.	Invias	Resolución 00936 del 16/03/2023 "Por el cual se autoriza un cierre total y cierre parcial.	16/03/2023	Indefinido	•Medellín – Cisneros – Puerto Berrio – Puerto Boyacá – Caño Alegre. •Medellín – Manizales – Bogotá
Arauca	La Cabuya – Saravena	-	107+000	Autorizar la restricción al tránsito de vehículos de carga categorías C2-P y superiores	Invias	Resolución 04862 Del 14/12/2022 Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga categorías C2-P y superiores en la vía	14/12/2022	Indefinido	No hay

Boyacá	via terciaria Vado Hondo - Labranzagrande	Sin sector	41+350 y el 41+500	Modificar la Resolución No. 03614 del 27 de septiembre de 2022, la cual para todos sus efectos quedarán así: Autorizar la restricción para vehículos de carga en la vía terciaria Vado Hondo – Labranzagrande, identificada con código 51670, entre el K41+350 y el K41+500, a partir de la fecha de expedición de la Resolución.	Invias	Resolución N°00907 Por la cual se modifica la Resolución No. 03614 del 27 de septiembre de 2022, "Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 30 toneladas."	14/03/2023	Indefinido	Sogamoso – El Cruzero – Aguazul – Yopal.
	Cruce (Dos y Medio) - Oltanche	Sin sector	55+0800 y 56+0000	Cierre parcial, en el horario comprendido entre las 05:00 horas hasta las 19:00 horas	Invias	Resolución N°04518 Por la cual se modifica la Resolución No. 03545 del 22 de septiembre de 2022, "Por la cual se autoriza el cierre total en la vía"	29/11/2022	Indefinido	No hay
	Belen - Sácama	Sin sector	30+300	Cierre para vehículos de carga peso bruto vehicular superior a 30 toneladas	Invias	Resolución 128 del 19/01/2023 "Por la cual se autoriza la restricción"	19/01/2023	Indefinido	No hay
Cauca	Mojarras - Popayán	Sin sector	8+0683 y el 8+0939	Autorizar el cierre total de la vía Mojarras - Popayán, Ruta Nacional 2503, entre el PR8+0683 y el PR8+0939, Departamento de Cauca, en las siguientes condiciones: El 26, 29 de octubre de 2022 y 01 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 20:00 horas y las 04:00 horas del día siguiente. El 07 y 11 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 19:00 horas y las 07:00 horas del día siguiente.	Invias	Resolución N° 04030 Por la cual se autoriza el cierre total y parcial en la vía	26/10/2022	Indefinido	No hay
	Rio Negro – El Palo	Sin sector	125+0000	Cierre total de la vía	Invias	Resolución 04731 del 06/12/2022 "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía"	6/12/2022	Indefinido	El Tierrero - La María - El Diamán - El Trapiche, con una longitud de 11km., que inicia en el PR12+030 de la vía Guadalupe - Belalcázar - El Palo, RUTA 3702 y termina en el PR5+000, de la Variante de Toribio, Ruta 3702CA
	Rionegro – Tacueyó (vía secundaria)	Sin sector	1+100	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior 3,4toneladas	Invias	Resolución 01520 de 06/05/2022 por la cual se autoriza la restricción de vehículos de carga	5/05/2022	Indefinido	Tacueyo – Toribio – vereda Rio Negro con una longitud de 25 km Red Terciaria Corinto - Boquerón – Solo – La Luz con una longitud de 25,68 km
	Mojarras - Popayán	Sin sector	75+300 y 75+0600	Cierre total de la vía	Invias	Resolución 00855 del 17/03/2023, por la cual se modifica la Resolución No. 00064 de 12 de enero de 2023 "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía Mojarras – Popayán", la Resolución No. 78 de 13 de enero de 2023 "Por la cual se actúa y se modifica la Resolución No. 00064 de 12 de enero de 2023" y la Resolución No. 235 de 31 de enero de 2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> Restricción al tránsito de vehículos de carga, entre el PR0+0000 y el PR121+0000, según la categoría así: para vehículos con configuración C3S3 peso bruto vehicular superior a 43 toneladas, vehículos categoría C3 peso bruto vehicular superior a 27 toneladas, vehículos categoría C2 peso bruto vehicular superior a 17 toneladas, y vehículos menores a las configuraciones anteriormente mencionadas tipo peso bruto vehicular superior a 10 toneladas. Cierre total en horario comprendido entre las 18:00 horas y las 07:00 horas los días lunes, martes, jueves, viernes, y domingo. Cierre total los miércoles y sábados para labores de mantenimiento y actividades de la nueva conexión. Restricción al tránsito de vehículos con carga con peso bruto vehicular superior a 43 toneladas. Restricción para la circulación de todo tipo de vehículos, en el horario comprendido entre las 07:00 horas y las 18:00 horas, sentido Cauca – Nariño los martes, viernes y domingo; y sentido Nariño - Cauca los lunes y jueves. Restricción de vehículos con carga superior a 43 toneladas. Para vehículos particulares, vehículos de hasta 30 pasajeros y vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 5 toneladas, la vía La Depresión – La Sierra - Rosas. Para automóviles, camperos, buses, busetas, carros casera, doble troque y en general vehículos de carga no articulados con peso bruto vehicular inferior a 20 toneladas, la vía Piedra Sertada (Cruce Ruta 2803) – El Hoyo – Puente Tambo – Cuatro Esquinas – Cruce Ruta 2001 (Marchique – El Tambo – Popayán). Para vehículos particulares, vehículos para el servicio público de transporte de pasajeros y vehículos de carga con configuración C3 o inferiores, la vía Pailón – San Francisco – Mocoa – Prillal – Popayán. Para vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 43 toneladas, la variante construida entre el PR74+0340 y el PR70+0450 de la vía Mojarras – Popayán, Ruta Nacional 2503. 	
	El Cruzero - Aguazul	Sin sector	16+000 y el 118+616	Parágrafo Primero: Se dispone de las siguientes vías alternas:	Invias	Resolución 04596 del 30 de noviembre de 2022 "Por la cual se autoriza la restricción para el paso de vehículos de carga"	16/06/2022	Indefinido	No hay

Boyacá	Crucero - Aguazul	Sin sector	PR83+0600 y el PR87+0000	Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 01682 del 20 de mayo de 2022, el cual para todos los efectos quedará así: ARTÍCULO SEGUNDO. Restringir el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 40 toneladas en la vía El Crucero – Aguazul, Ruta Nacional 6211, entre el PR83+0600 y el PR87+0000, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invias	Resolución N°00188 Por la cual se modifica la Resolución No. 01682 del 20 de mayo de 2022. -Por la cual se autoriza el cierre total de la vía	27/01/2023	Indefinido	No hay
Casanare	El Crucero - Aguazul	Sin sector	87+000 y el 87+0100	- Para vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 3 toneladas, la vía La Depresión – La Sierra - Rosas.	Invias	Resolución 02758 Por la cual se modifica la Resolución No. 01415 del 26 de abril de 2022. -Por la cual se autoriza el cierre total	31/07/2022	Indefinido	No hay
	Sácama – La Cabuya	Sin sector	0+000 y el 32+080	- Para vehículos particulares, buses y vehículos de carga con configuración C3 o inferiores, la vía Pasto – San Francisco – Mocca – Pilalito – Popoyán.	Invias	Resolución 02057 Por la cual se autoriza la restricción para el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 52 toneladas en la vía Sácama – La Cabuya	16/06/2022	Indefinido	No hay
	Yopal – Paz de Ariporo	Puente Ramón Nonato Pérez	56 y 57		Invias	Resolución 01071 por la cual se autoriza el cierre hasta que sea superada la novedad que se presenta.	22/04/2021	Indefinido	No hay
	Yopal – Paz de Ariporo	Puente Cravo Sur (La Cabuya)	2+0385	Restringir el tránsito para vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 52 toneladas, ancho superior a 3.75 metros, altura superior a 4.30 metros y/o longitud superior a 25.76 metros Para los casos en los que la carga sea extra dimensionada y apliquen los permisos establecidos en el capítulo I de la Resolución 4959 de 2006 expedida por el Ministerio de Transporte relativos a permisos de transporte de carga extra dimensionada (ordinarios y permisos con formalidades plenas).	Invias	Resolución 001605 por la cual se modifica la Resolución N°06760 de 30/09/2016	16/05/2022	Indefinido	No hay

Caquetá	Florencia – Puerto Rico	Sin sector	31+600 y el 42+190	Cierre total	Invias	Resolución 02156 del 26/06/2022 por la cual se modifica la resolución 01695 por el cual se autoriza cierre total	23/05/2022	Indefinido	Para vehículos de las Categorías Autos, Buses, y Camiones hasta C2. Tomar vía rural en el desvío hacia Milán, pasar por Hato Castilla hasta el Trunfo, girar a la izquierda hasta Palma Azul y nuevamente girar a la izquierda hasta salir al sector de el Libano sobre la ruta 6503
Córdoba	Puerto Rey - Montería	Sin sector	63+500 y el 64	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso superior a 3,5 toneladas	Invias	Resolución 04382 del 22/11/2022 "Por la cual se toman unas medidas sobre el tránsito en la vía Puerto Rey - Montería"	22/11/2022	Indefinido	Puente Segundo centenario, ubicado en la calle 41 de la ciudad de Montería
	El Viajano - San Marcos	Sin sector	8+0600 y el 8+0700	Cierre parcial	Consortio El Viajano	Resolución 04097 de 01/11/2022 por la cual se autoriza cierre parcial	3/11/2022	Indefinido	No hay
Cundinamarca	Zipaquirá - Ubaté	Sin sector	31+0450 y el 31+0951	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 00173 del 26/01/2023 Por la cual se modifica la Resolución No. 03384 del 12 de septiembre de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía"	26/01/2023	Indefinido	segunda calzada construida de la Variante Portachuelo Casablanca
		Sin sector	PR0+0400 y el PR9+0150	Cierre total autorizado de 22:00 horas a 04:00 horas del día siguiente.	Invias	Resolución 00580 del 17/02/2023 Por el cual se autoriza un cierre total	17/02/2023	Indefinido	No hay
Cesar	Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre	Sin sector	-	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 04253 Por la cual se modifica la Resolución No. 00108 del 13 de enero de 2022. "Por la cual se autoriza la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas en la Transversal Depresión Mompesina, Departamentos de Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre"	11/11/2022	Indefinido	No hay
	La Mata - San Roque	Sin sector	44+610 y el 44+622	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 00753 del 01 de Marzo de 2023 "Por el cual se autoriza un cierre total"	1/03/2023	Indefinido	Calzada Sur entre el km 44+650 y el km 44+690
	Aguadara - Río de Oro	Sin sector	14+0200	Resolución 00198 del 31 de enero de 2023 autorizar un cierre total 1. Del 06 de febrero de 2023 hasta el 15 de febrero de 2023, las 24 horas del día. 2. Del 16 de febrero de 2023 hasta el 19 de febrero de 2023, en el horario comprendido entre las 20:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente. Parágrafo: La Unión Temporal Peajes Nacionales, debe mantener habilitado 1 carril para la circulación de los vehículos.	Invias	Por la cual se autoriza el cierre de un carril de la vía	30/01/2023	Indefinido	No hay

Huila	La Plata - Guadalupe	Sin sector	74 y 76	Resolución 02766 del 28/07/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	Invias	Resolución 02766 del 28/07/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	28/07/2022	Indefinido	Inza - Popayán - Purace - La Plata
	Altamira - Gabinete	Sin sector	24+200 y el 31	Cierre total	Invias	Resolución 0138 por la cual se autoriza el cierre por remoción en masa en la ladera superior de la vía, restricción en la vía Rio Mazamorras - Sombrerillos, Ruta Nacional 2002, en el PR110+0290, Departamento del Huila	22/01/2021	Indefinido	Orrapahuasi - Depresión el Vergel - Florencia, - Para camionetas y camperos la vía terciaria Betania - Recinas.
	Pitalito - Garzon	Perimetro urbano de Timana	20+400 y el 22+100	Cierre total para vehiculos de carga desde C3 hasta C3S3 desde 06:00 horas hasta 18:00 horas	Aldia de Timana	Resolución 02616 del 30/10/2022 Por la cual se autoriza el cierre total, especial y restricción.	31/10/2022	Indefinido	No hay
Magdalena	Plato - Salamina (vía secundaria)	Sin sector	PR8+0950.	Cierre total programado 18:00 a las 06:00, cierre parcial de 08:00 a 18:00 a vehiculos con peso inferior a 10 Toneladas.	Invias	Resolución 02616 del 30/10/2022 Por la cual se autoriza el cierre total, especial y restricción.	30/10/2020	Indefinido	No hay
Meta	Pipital - Villavicencio	Sin sector	80+0000 y el 94+0583	Cierre total entre las 20:00 horas y las 04:00 horas del día siguiente Cierre parcial entre las 04:00 horas y las 20:00 horas	Invias	Resolución 04156 del 04/11/2022 por la cual se modifica la Resolución 04012 Por la cual se autoriza el cierre total.	4/11/2022	Indefinido	Bogotá - Villavicencio, Ruta Nacional 4006.
Norte de Santander	La Lejía - Saravena	Sin sector	85+700 y el 85+900	Cierre total 24 horas Cierre parcial de 07:00 horas a 17:00 horas Cierre total de 17:01 horas a 06:59 horas	Invias	Resolución 02018 del 14/06/2022 por la cual se modifica la resolución 02198 del 06/08/2021	14/06/2022	Indefinido	No hay
	La Lejía - Saravena	Sin sector	85+700 y el 85+900 105+140 y el 106+240	Parcial Entre el 85+0700 y el 85+0900 07:00 horas a 17:00 horas Total Entre el 85+0700 y el 85+0900 17:01 horas a 06:59 horas del día siguiente. Parcial Entre el 105+140 y el 106+0240 07:00 horas a 17:00 horas Total Entre el 105+0140 y el 106+0240 17:01 horas a 06:59 horas del día siguiente	Invias	Resolución 03331 del 30/10/2021 por la cual se autoriza cierre total	1/11/2021	Indefinido	No hay
Arauca	La Lejía - Saravena	Sin sector	139+011 y el 139+750	Cierre total hasta superar la emergencia	Invias	Resolución 02197 del 06/08/2021 restringe el tránsito de vehículos de carga así: peso bruto vehicular superior a 40 toneladas, ancho superior a 4 metros las 24 horas del día. Restricción Peso bruto vehicular igual o inferior a 40 toneladas y ancho inferior a 4 metros de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	12/07/2021	Indefinido	No hay
Santander	Los Curos - Málaga	Sin sector	87+0600 y el 95+0490	Cierre parcial de 06:00 horas a 07:00 horas Cierre total de 07:00 horas a 12:00 horas Cierre parcial de 12:00 horas a 14:00 horas Cierre total de 14:00 horas a 17:00 horas Cierre parcial de 17:00 horas a 18:00 horas Cierre total de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 01230 del 27/04/2022 por la cual se modifica Resolución 01208 del 06-04-2022	27/05/2022	Indefinido	Bucaramanga - Cuestaboba - Pamplona - Málaga
	Málaga - Los Curos	Sin sector	108 y el 113	Cierre total programado	Invias	Resolución 04095 del 01/11/2022 Por el cual se autoriza un cierre total Resolución 03255 del 31/08/2022 Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía	27/10/2022	Indefinido	Málaga - Pamplona - Cuestaboba - Bucaramanga - Piedecuesta
	La Lizama - San Alberto	Sin sector	16+0700 y el 16+0900	Cierre parcial de la vía La Lizama - San Alberto, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Consortio Puerto Salgar 2022.		29/08/2022	Indefinido	La Fortuna - Bucaramanga - San Alberto

Quindío y Tolima	Calarcá – Túnel de la línea – Cajamarca Cajamarca – Túnel de la línea – Calarcá	Sin sector	05+000 y el 49+0800 5+000 y el 36+190	Restringir el paso de vehículos de carga que superen las dimensiones de 4.50 metros de altura y 4.50 metros de ancho	Invias	Resolución 03765 del 07/10/2022 Por la cual se autoriza la restricción a vehículos de carga	3/10/2022	Indefinido	Manizales – Fresno - Mariquita.
Quindío	via Club Campestre - Armenia	Sin sector	44+0110 y 44+0200	690	Invias	Resolución 00344 del 03/02/2023 Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía	3/02/2023	31/03/2023	No hay
Putumayo	La Piscicultura - El Pepino	Sin sector	70+0000 y el 137+0700.	ARTICULO PRIMERO: Autorizar el cierre total de la vía La Piscicultura – El Pepino, de lunes a sábado en el horario comprendido entre las 08:00 hrs y las 04:00 am del día siguiente, y los domingos las 24 horas del día, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras - Popayán. ARTICULO SEGUNDO: Restringir el tránsito de vehículos de carga con configuraciones superiores a la categoría C3 o vehículos con remolque y semirremolque, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras - Popayán. ARTICULO TERCERO: Autorizar el tránsito de vehículos particulares, buses, vehículos de carga categoría C2 (camión de dos ejes, camión sencillo) y C3 (camión de tres ejes - doble trazo) en el sentido San Francisco - Mocoa los días lunes, miércoles y viernes en el horario comprendido entre las 4:00 a.m. y las 08:00 p.m., a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras - Popayán. PARAGRAFO: Los días martes, jueves y sábados se restringe el tránsito de los vehículos mencionados en el sentido San Francisco - Mocoa. ARTICULO CUARTO: Autorizar el tránsito de vehículos particulares, buses, vehículos de carga categoría C2 (camión de dos ejes, camión sencillo) y C3 (camión de tres ejes - doble trazo) en el sentido Mocoa - San Francisco los días martes, jueves y sábados, en el horario comprendido entre las 4:00 a.m. y las 08:00 p.m., a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras - Popayán. PARAGRAFO: Los días lunes, miércoles y viernes se restringe el tránsito de los vehículos mencionados en el sentido Mocoa - San Francisco.	Invias	Resolución 00063 Por la cual se autoriza el cierre total y la restricción	12/01/2023	Indefinido	No hay
Risaralda	Santa Cecilia – Asia	Sin sector	1+0000 y el 30+0500	Autorizar el cierre total de la vía Santa Cecilia – Asia, Ruta Nacional 5003, entre el PK 1+0000 y el PK 30+0500, Departamento del Risaralda, en el horario comprendido entre las 18:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invias	Resolución N°00062 Por la cual se modifica la Resolución No. 04737 del 06 de diciembre de 2022, Por la cual se autoriza el cierre total de la vía	12/01/2023	Indefinido	No hay
Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre	Guayepo - Achi	Sin sector	0 y el 43	Cierre parcial (paso de 1 solo vehículo a la vez), en la vía Guayepo – Achi, en el horario comprendido entre las 05:00 horas y las 20:00 horas. * Restringir el paso de todos los vehículos de carga, en la vía Guayepo – Achi (excepto quienes transporten artículos de primera necesidad para los municipios ubicados en el corredor vial y vehículos que transportan materiales de construcción del contratista consorcio majayepo vial).	Invias	Resolución No. 03109 del 24 de agosto de 2022, "Por la cual autoriza el cierre total, el cierre parcial y la restricción en la vía Guayepo - Achi, Ruta Nacional 7494	13/07/2022	Indefinido	No hay
Valle del Cauca	Corredor vial Transversal Depresión Momposina	Sin sector	-	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas	Invias	Resolución 00891 del 28/02/2022 Por la cual se suspenden las medidas autorizadas mediante Resolución N°00108 del 13 de enero 2022. Suspendir la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas	13/01/2022	Indefinido	No hay
	Calli - Loboguerrero	Sin sector	59+700	Cierre total programado de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 04872 del 02/12/2022 por la cual se modifica la resolución 04853 del 07/10/2022 "Por la cual se autoriza un cierre total"	27/10/2022	Indefinido	* Via Panorama * Buga - Buenaventura conectando con la vía Calli - Mediacanoa - Loboguerrero
	Mediacanoa - Ansermanuevo	Sin sector	73+0100 y el 86+230	Cierre parcial con paso uno a uno	Invias	Resolución 04881 del 03/12/2022 "Por la cual se modifica la Resolución 04883 del 20/11/2022 "Por la cual se autoriza un cierre total de la vía"	18/11/2022	Indefinido	- Roldanillo – Zarzal – Cartago - La Unión.



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

ESTADO DE VÍAS

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



21 de Marzo 2023 05:30 am



Cierres restringidos nacionales



DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	VÍA ALTERNA
Bogotá - Cundinamarca	Patios - Guasca	Curvas de Guara	7+600	Paso restringido a un carril	*	Hundimiento en la capa asfáltica	No hay
Boyacá	Otanche - Chiquinquirá	Pauna	62+300	Paso restringido a un carril	Gobernacion	Falla Geológica (hundimiento)	No hay (via departamental)
Bucaramanga	La fortuna - Bucaramanga	Mata de Cacao	28+350	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Cundinamarca	Bogotá - Girardot	*	3+400	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial Arreglo Del talud	La Mesa
	Bogotá - Girardot	Cartodromo	74+200	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial	No hay
	Bogotá - Girardot	Chinauta	53	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial	No hay
	Girardot - Bogotá	Alto de la cruz	104 al 106	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	azafranal	81+500 Al 86+800	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	Fruterías	71+200	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Girardot - Bogotá	Cucharal	6+500	Paso a una calzada	DEVISAB	Falla Geológica	*
	Girardot - Bogotá	Alto de Canecas	45 al 48	Paso a una calzada	DEVISAB	Ampliación del puente	*
	Bogotá - Girardot	La Yucala - Tolemaida	24 al 23	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	Puente del Paguey	13+400	Construcción del puente	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Girardot - Mosquera	Apulo	38+850	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Deslizamiento de tierra	La Mesa - Bogotá
Girardot - Bogotá	Granada	93+500	Paso restringido a un carril (cierres intermitentes cada 15 min).	Concesion 40	Desbordamiento de rio	No hay	

Casanare	Yopal – Paz De Ariporo	Puente el Pauto	57	Paso restringido a un carril	INVIAS	Perdida de banca	No hay
	Aguazul - Sogamoso	Cupiagua	105	Paso restringido a un carril 06:00 a 18:00 cierra la vía	INVIAS	Hundimiento en la vía	No hay
	Paz de Ariporo - Hato Corozal	Vereda Ariporo	3+700	paso controlado a un carril en el puente militar cuenta con restricción para vehículos de carga superior a 52 toneladas	INVIAS	Arreglos en el puente	No hay
Caquetá	Depresion el Vergel - Florencia	El Portico	44+800	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Chocó	Quibdo - Pereira	Guarato	52+200	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Quibdo - Medellín	*	20	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Huila		Sicana	30+600	Paso restringido a un carril	Ruta al Sur	Perdida de banca	No hay
	Pitalito - Garzón	Timana	16+700	Paso restringido a un carril	INVIAS	Perdida de banca	No hay
Nariño	Junin - Pedregal	Boronda alegre	69+400	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Meta	Via Antigua Bogotá - Villavicencio	Vereda Pipiral	82+700	Paso restringido a un carril solo paso para motocicletas	INVIAS	Perdida de banca	Via Nueva Bogotá - Villavicencio (túneles Buenavista y Bijagual, manejo de tráfico cada 3 horas)

Risaralda	Apía – La Virginia	*	1+300	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Santa Cecilia - Asia	Mandarino	19+070	Paso restringido a un carril	INGEVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Santander	Bucaramanga – San Alberto	La Ceiba	31	Paso restringido a un carril	INVIAS	Grietas longitudinales	No hay
	Málaga - Curos	La Judía	78	Paso restringido a un carril Se habilita de 18:00 a 06:00 horas y de 12:00 a 14:00 Cierre total de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas por mantenimiento	INVIAS	Deslizamiento de tierra por lluvias	No hay
	Curos – Málaga	El Canelo	88+100	Paso restringido a un carril Habilitada de 09:00 a 16:00 horas, de resto del día se cierra	INVIAS	Deslizamiento de tierra	Bucaramanga – Pamplona – Málaga
Norte de Santander	Palmera - Presidente	Sin sector	77 y 97+100	Paso restringido a un carril Cierre total de 08:00 a 12:00 horas, de resto del día manejos de tráfico	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Pamplona - Cucuta	La Miguelera	87	Paso restringido a un carril	INVIAS	Caida de material rocoso	No hay